



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

110/2024

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el proyecto educativo "El Juego y el Movimiento a Través del Tiempo", de los profesores Francisco Temporetti y Fernando Temporetti, que se expuso en la Feria de Arte, Ciencias y Tecnología 2024.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **236** /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/10/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriela MURILLO SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia